

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7104 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de la transmutación de derechos de aguas privadas a públicas con expediente 1150/2020.*

Se tramita en este organismo una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Abonos Jiménez, S.L.

Uso: Abastecimiento- otros abastecimientos fuera de núcleos urbanos- otros usos domésticos distintos del consumo humano.

Volumen anual (m³/año): 365

Captaciones:

1. T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 258.079 Y: 4.160.455

2. T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 258.019 Y: 4.160.805

3. T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 258.169 Y:4.160.805

4. T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 257.929 Y:4.161.105

5. T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 257.844 Y: 4.161.465

8. T.M. Carmona (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 258.385 Y: 4.160.052

Objeto de la transmutación:

Transmutación de derechos con expediente de origen C-1594/1988, uso doméstico para vivienda, con un volumen de 365 m³/año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien

telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de febrero de 2024.- Jefe de Sección del Área de Gestión del DPH, Enrique Calderón Luna.

ID: A240008646-1